

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 798/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	01 de diciembre del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 798/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 de noviembre del 2027		

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN**

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Radar	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	ALPS ALPINE CO., LTD. 6-3-36 Furukawanakazato Osaki City, Miyagi-pref, 989-6181, Japan	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Control de gestos para acceso automático ( <i>Automatic access gesture control</i> )	ALPSALPINE	B2101
5	LABORATORIO INTERNACIONAL	CTC advanced GbmH	NÚMERO DE REPORTES
	TECNOLOGÍA	Sensor	
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (GHz)	57 - 64	
7	POTENCIA DE SALIDA (dBm)	Máximo E.I.R.P. Tnom/Vnom: -19.8	
8	TIPO DE MODULACIÓN	Pulso	
9	NUMERO DE CANALES	1	
10	TIPO DE ANTENA	Integrada	
11	GANANCIA DE LA ANTENA (dBi)	9,1	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

**Observación.** -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

**Nota.** -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

Firmado Digitalmente  
Verificar en:



E-LP-10217/2022